

## **ACTA No. 005-2019**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMAZON TRAVEL TOURIST OPERATOR AMTRATO CIA. LTDA. ABRIL 08 DE 2018**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, siendo las diez y seis horas, del 8 de abril del 2019, como determina el artículo décimo octavo del Estatuto Vigente, se procede a instalar con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA AMAZON TRAVEL TOURIST OPERATOR AMTRATO CIA. LTDA., bajo la dirección de la señorita Heydi Tatsemai Juank Rivera Presidenta, actuando como Secretario el señor Tsukanka Patricio Juank Kukush, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

#### **ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Distribución de Utilidades.
5. Clausura.

#### **RESOLUCIONES:**

**1. Constatación del quórum.-** Siendo las 16h00 se instala la sesión con la asistencia de 2 socios quienes conforman el 100% del capital pagado. La Señorita Heydi Tatsemai Juank Rivera Presidenta pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

**2. Informe de Gerencia.-** El Señor Tsukanka Patricio Juank Kukush en calidad de Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos tales como, el auge económico de la compañía como resultado de la buena acogida que se ha tenido por parte de turistas tanto nacionales como extranjeros; esto refleja el alto grado de satisfacción por parte de los clientes potenciales como los turistas, con respecto a los servicios que ofrece la compañía.

A la finalización la Señorita Presidenta pone a consideración de la Junta General de Socios el informe presentado, la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia siendo este parte integrante del presente Acta.

**3. Conocimiento y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2018.-** El Señor Tsukanka Patricio Juank Kukush-Gerente da lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2018. A la finalización la Señorita Presidenta pone a consideración de la Junta General de Socios, mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

**4. Distribución de Utilidades.-** El Señor Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de utilidades del año 2018, acto seguido la Señorita Presidenta mociona la propuesta para que el valor total generado como Utilidad una vez liquidado el impuesto a la renta, se transfiera el 5% al Fondo de Reserva Legal, un 5% al Fondo de Reserva Estatutaria de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Compañía y el 90% restante sea acreditado en forma individual a los socios en sus respectivas cuentas para que lo puedan retirar en el momento en que así lo deseen o entregado directamente. La Asamblea resuelve por unanimidad aprobar el informe y la distribución de utilidades disponibles en la forma puesta a consideración de los socios.

**Clausura.** - Siendo las diecisiete horas, la Señorita Presidenta, agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión.

		
Heydi Tatsémai Juank Rivera <b>PRESIDENTA</b>		Tsukanka Patricio Juank Kukush <b>SECRETARIO</b>